

**VIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
9 DE OCTUBRE DE 2009**

CONSIDERANDO

1. Que de cada sesión se levantará una minuta que contendrá los datos y carácter de la sesión, la lista de asistencia, los puntos del orden del día, en su caso, la opinión particular enviada por algún integrante de la Junta Ejecutiva, respecto al sentido de su voto y el voto de los integrantes de la Junta Ejecutiva, así como los acuerdos y dictámenes aprobados, de conformidad con el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva.

Por lo anterior y con fundamento en los artículos 21, 22, 24 y 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, se emite el siguiente:

**ACUERDO
JE179-09**

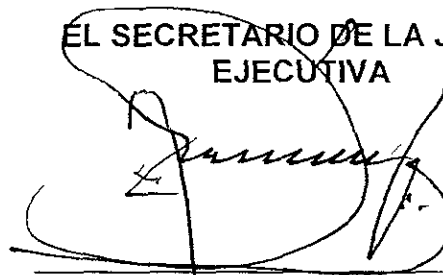
La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba por unanimidad las siguientes minutas: a) Minuta de la Novena Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva iniciada el día 14 y concluida el 30 de septiembre de 2009; b) Minuta de la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 18 de septiembre de 2009; c) Minuta de la Vigésima Quinta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 24 de septiembre de 2009, y d) Minuta de la Vigésima Sexta Sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva celebrada el 30 de septiembre de 2009, con las observaciones formuladas por los integrantes de la Junta Ejecutiva.

**LA PRESIDENTA DE LA JUNTA
EJECUTIVA**



**MTRA. BEATRIZ CLAUDIA ZAVALA
PÉREZ**

**EL SECRETARIO DE LA JUNTA
EJECUTIVA**



**LIC. EDUARDO SERGIO GÓMEZ Y
BUSTAMANTE**